

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

05/07/2022

Para el 05 de julio de 2022

- **Antonio Jiménez y Eugenia Pérez participan en el acto de firma del Convenio de colaboración entre Proyecto Hombre – Murcia, CROEM, CCOO y UGT**

Antonio Jiménez Sánchez, Secretario general de UGT-RM, y Eugenia Pérez Parra, Vicesecretaria general y Secretaria de Comunicación y Participación Sindical de UGT-RM, junto a sus homólogos de CCOO y CROEM, participan el martes 5 de julio de 2022 en el acto de firma del convenio de colaboración con la entidad 'Proyecto Hombre – Murcia', que tiene como finalidad la prevención de las adicciones en el ámbito laboral.

Este acto tendrá lugar en la sede de la patronal murciana CROEM (C/ Acisclo Díaz, nº5, Murcia), a las 09.30 horas.

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 05 de julio de 2022

**Miguel Lajarín participa en la Asamblea LGTBI, organizada por UGT
Confederal**

Miguel Lajarín, Secretario de Juventud y Diversidad de UGT-RM, participa en Madrid en la Asamblea Confederal LGTBI, que procederá a reunir el Área Confederal LGTBI del sindicato en un multitudinario acto que tendrá lugar el 5 de julio, por la tarde, en la sede situada en Avenida de América número 25 (Madrid).

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 05 de julio de 2022

- **Juan Guirado participa en la reunión de la Comisión Provincial para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social**

Juan Guirado, Secretario de Política Social de UGT Región de Murcia, participa por videoconferencia el martes 05 de julio de 2022, a las 10.00 h en la reunión de la Comisión Provincial para la Luchas contra el Fraude a la Seguridad Social.

Para el 05 de julio de 2022

Ascensión Ludeña y Encarna del Baño participan en la reunión de la Comisión Ejecutiva Regional del SEPE

Ascensión Ludeña, Secretaria de Empleo y Formación de UGT Región de Murcia, y Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT-RM, participan en la reunión de la Comisión Ejecutiva Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Esta reunión tendrá lugar el martes 05 de julio de 2022, a partir de las 09.30 horas en la sede de la Escuela de formación e innovación de la función pública de la Región de Murcia (EFIAP), sita en Av. Infante Juan Manuel, 14, de Murcia.

La reducción del paro se frena y eleva las dudas sobre la salud de la economía

El desempleo se redujo en junio un 0,35% en la Región, el segundo peor registro de las diecisiete comunidades autónomas

J. MOLLEJO

MURCIA. La Región de Murcia siguió en junio reduciendo el desempleo, pero con mucha menos fuerza que en meses anteriores, lo que hizo que los agentes económicos y sociales expresaran su preocupación por la desaceleración de la economía regional. La cifra total de parados bajó en 319 personas y se situó en 89.650, con un descenso del 0,35% con respecto al mes anterior, el segundo peor registro de todas las comunidades, y muy por debajo de la reducción media nacional, que fue del 1,45%.

Un dato más que confirma la laxitud del mercado laboral regional es la reducción de la cifra de trabajadores afiliados a la Seguridad Social, que bajó en junio un 0,09%, convirtiéndose a la Región en la única comunidad, junto a Andalucía (-0,6%), con un balance intermensual negativo, frente al 0,6% de incremento nacional. Sin embargo, la Región conserva un balance interanual favorable, con un aumento del 2,73% en las altas a la Seguridad Social.

El paro bajó en todos los sectores menos en la agricultura, donde se registraron 481 nuevos desempleados, a causa de la finalización de algunas campañas agrícolas. Tampoco logró cifras positivas el colectivo de sin empleo anterior, que sumó 12 nuevos parados. Sobresalió, como es lógico en un mes en el que empieza la campaña turística, el sector servicios, con 509 parados menos, seguido de la industria (205) y la construcción (98).

Dentro del sector servicios destacaron los descensos del paro en el comercio minorista, actividades sanitarias, servicios a edificios y jardinería, asistencia en establecimientos residenciales y hostelería. Asimismo, el desempleo bajó más, dentro del sector industrial, en la alimentación y la industria química, según informó la Consejería de Empresa y Empleo.

Mejores cifras interanuales

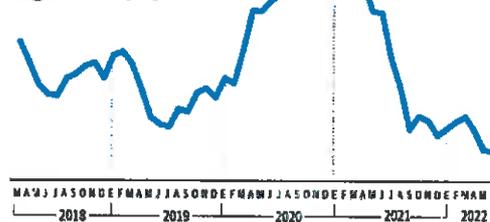
La Región sigue manteniendo cifras mejores que la media nacional si la comparación se realiza en términos interanuales. El número de parados se situó en junio en 89.650 personas, un 21,23% y 24.168 personas menos que en el mismo mes del pasado año, frente al 20,30% de descenso nacional.

Parados en la Región

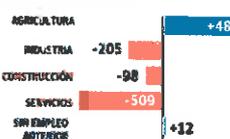
JUNIO DE 2022
89.650 ↓ -319 personas
-0,35%
-24.168 personas respecto a mayo 2021
-21,23%

ESPAÑA 2.880.582 ↓ -1,45%

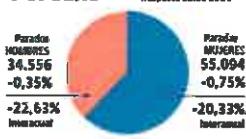
Evolución del paro registrado (%)



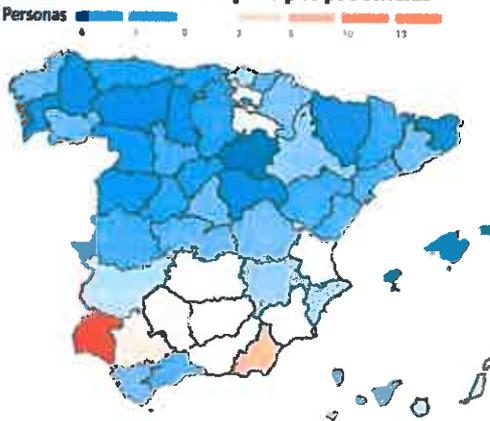
Por sectores



Por sexo



Variación mensual del paro por provincias



Fuente: INE

España suma la menor cifra de desempleados desde 2008

En España, el número de parados registrados se redujo en 42.409 desempleados en junio (-1,4%), lo que situó el total de parados en 2.880.582, la menor cifra desde octubre de 2008, según datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Pese a ello, el descenso del paro en junio ha sido casi cua-

tro veces inferior al experimentado en el mismo mes de 2021, cuando se redujo en 166.911 desempleados, su mayor caída en cualquier mes de toda la serie histórica. Con la excepción de junio de 2020, cuando la Covid provocó un repunte de desempleados de 5.107 personas, el dato de junio de este año es el peor desde 2008, año en el que subió en casi 37.000 desempleados. En los últimos doce meses el desempleo acumula un descenso

de 733.757 parados, lo que supone un 20,3% menos, con un retroceso del paro femenino de 334.962 mujeres (22,4%) y una caída del desempleo masculino de 398.795 varones (18,8%). No obstante, el ritmo interanual de reducción del desempleo se ha moderado más de dos puntos, desde el 22,7% de mayo al 20,3% en junio. El paro bajó en tres sectores económicos, con los servicios liderando los descensos mensuales debido a la campaña de verano.

Protagonismo de la mujer

El descenso del desempleo en junio en la Región fue exclusivamente femenino, con 417 parados menos, mientras que entre los hombres aumentó en 98 parados.

En cuanto a la contratación, el mes pasado se suscribieron 70.896 contratos en la Región, 36.309 indefinidos. La consejera Valle Miguélez destacó que «más de la mitad de los contratos indefinidos, el 56%, son contratos fijos discontinuos que, a pesar de ser considerados indefinidos estadísticamente, siguen constituyendo una forma de contratación intermitente y precaria».

Los contratos fijos discontinuos marcaron un nuevo récord en España, multiplicándose casi por once en un año, según la información facilitada por Adecco. La explosión de este tipo de contratos disparó la firma de indefinidos, que crecieron un 353% interanual. En la Región, el aumento de los contratos indefinidos es aún mayor, de un 370,3% desde junio de 2021. Debido a ello, la tasa de temporalidad en la contratación cae al 48,79%, cuando hace un año rozaba el 92%, según informa UGT.

La Cámara de Comercio de Murcia expresó su preocupación por «el sector agrícola ante la permanencia de los recortes al Traspase Tajo-Segura, con lo que ello supone tanto para el sector primario como para la potente industria agroalimentaria. A ello se suman las incertidumbres que venimos arrastrando derivadas de la situación económica, especialmente por la elevada inflación».

REACCIONES

Valle Miguélez Consejera de Empleo

«La mejor cifra de los últimos 14 años»

La consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Valle Miguélez, destacó ayer que la Región dispone «del mejor registro de paro de los últimos 14 años. Es decir, no teníamos una cifra de parados por debajo de los 89.700 personas desde 2008». Subrayó «otro buen dato», el paro juvenil bajó en 198 personas, con lo que la cifra de desempleados menores de 30 años es la más baja desde diciembre de 2007, con un total de 15.221.

Chaves

«El mercado muestra signos de debilidad»

«El mercado laboral de la Región muestra leves signos de debilidad en junio, pues la caída mensual de la afiliación coincide con una atenuación del ritmo de recuperación que se venía registrando en los últimos meses. Es posible que en la época estival las buenas expectativas turísticas le den un impulso, pero en un horizonte más lejano persisten incertidumbres que requerirían medidas adicionales por parte de las administraciones públicas».

Comisiones Obreras

«Hay que evitar que la Región se descuelgue»

«Podemos estar ante un escenario de estancamiento (alta inflación que provoque un estancamiento económico), por lo que recomendamos prorrogar las medidas hasta final de año para afrontar las consecuencias de la guerra en Ucrania y la alta inflación. Estas medidas son importantes, por lo que exigimos al Gobierno regional celeridad en su aplicación para que la Región no se descuelgue definitivamente de la creación de empleo».

Unión General de Trabajadores

«Es necesario proteger a las familias»

UGT muestra su preocupación «por la ralentización del empleo en relación con el mes pasado y las amenazas que pueden suponer la inflación y las tensiones comerciales provocadas por la prolongación del conflicto en Ucrania». Por ello, reclama «medidas más contundentes para proteger a las familias trabajadoras del incremento de los precios, reactivar la negociación colectiva e incrementar la protección y atención prestada a los parados».

El SMS cerrará 13 consultorios médicos durante el mes de julio

El consejero Pedreño insiste en que «ningún paciente se va a ver desatendido, porque los centros de salud siguen abiertos»

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) cerrará trece consultorios en julio, según la información trasladada ayer por este departamento. En algunos de estos centros no habrá actividad durante todo el mes ni tampoco en agosto, mientras que en otros los cierres se producirán en periodos puntuales. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, subrayó que la medida afecta «a una docena de los 170 consultorios que tenemos abiertos en la Región», e insistió en que «ningún paciente se va a ver desatendido, porque los centros de salud siguen abiertos».

La cifra de consultorios cerrados está lejos de los 72 que llegaron a suspender actividad en 2020 fruto de la crisis del coronavirus, aunque refleja la dificultad para contratar médicos de familia con los que suplir las vacaciones del personal. El SMS ha ofrecido 42 contratos eventuales en Primaria, de los que se

han ocupado 30, mientras que 12 se han quedado de momento desiertos.

En concreto, en el área I de salud cierran Barqueros (del 1 al 15 de julio), La Murta (del 15 de julio al 15 de septiembre) y La Puebla de Mula (22 al 31 de julio), de forma que los pacientes serán atendidos en los centros de salud de referencia. En el área II la medida afecta a San Isidro (1 de julio al 31 de agosto), El Escobar (1 de julio al 31 de

agosto) y La Pinilla (11 de julio a 1 de septiembre). También habrá consultorios cerrados en el área III, en Lorca: La Tercia (del 1 al 31 de julio), La Campana (17 al 31 de julio) y La Escucha (20 de junio a 13 de septiembre). Por su parte, en Jumilla suspenderá su actividad el consultorio del barrio de San Juan, del 15 de julio al 31 de agosto. En el área VII cierran Barriomar (20 de julio al 19 de agosto), Orilla del Azarbe (1 de julio al 30 de

septiembre) y Matanzas (del 1 al 31 de julio).

Menos camas hospitalarias

También en los hospitales habrá cierres este verano. El sindicato de Enfermería Satsé cifró ayer en 150 las camas que quedarán inutilizadas en la Región de Murcia. En toda España cerrarán 8.600 camas, según estas previsiones. Para Satsé, esto es una auténtica «bomba de relojería», ya que «la repercusión de la séptima ola de Covid es cada vez mayor en los centros, y sus profesionales están totalmente saturados, exhaustos y sobrecargados».

La Consejería de Salud responde que «en función de la actividad quirúrgica y asistencial se irán reorganizando los recursos materiales (camas) para garantizar la atención a la población».



Nuevos responsables de Enfermería en la Gerencia del 061

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, presidió ayer el nombramiento de los 46 nuevos responsables de Enfermería de los distintos servicios del 061. A partir de ahora, todos los servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y las unidades móviles de emergencia (UME) contarán con responsable de Enfermería.

SIN SERVICIO

- ▶ Barqueros: Del 1 al 15 de julio.
- ▶ La Murta: Del 15 de julio al 15 de septiembre.
- ▶ La Puebla de Mula: Del 22 al 31 de julio.
- ▶ San Isidro: Del 1 de julio al 31 de agosto.
- ▶ El Escobar: Del 1 de julio al 31 de agosto.
- ▶ La Pinilla: Del 11 de julio al 1 de septiembre.
- ▶ La Tercia: Del 1 al 31 de julio.
- ▶ La Campana: Del 17 al 31 de julio.
- ▶ La Escucha: Del 20 de junio al 13 de septiembre.
- ▶ Barrio San Juan (Jumilla): Del 15 de julio al 31 de agosto.
- ▶ Barriomar: Del 20 de julio al 19 de agosto.
- ▶ Orilla del Azarbe: Del 1 de julio al 30 de septiembre.
- ▶ Matanzas: Del 1 al 31 de julio.

Los ingresos por Covid suben un 22% y alcanzan los 264

La incidencia supera ya los 900 casos por cada 100.000 habitantes de la mano de las nuevas subvariantes de Ómicron

J. P. PARRA

MURCIA. El rápido aumento de contagios de Covid que se está registrando en la Región de Murcia en las últimas semanas ha empezado ya a trasladarse a los hospitales, con un incremento del 22% de los ingresos desde el pasado jueves. 264 pacientes infectados permanecen

hospitalizados en la Región de Murcia, 48 más que la semana pasada. De ellos, 20 se encuentran en UCI (siete más), según datos del Servicio Murciano de Salud (SMS).

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, advirtió ayer de que la incidencia entre la población mayor de 60 años y vulnerable (la que ahora se monitoriza) se ha vuelto a incrementar un 50%. La tasa a catorce días supera ya los 900 casos por cada 100.000 habitantes, según los últimos datos publicados por el servicio de Epidemiología de la Consejería. Detrás de esta ten-

dencia se encuentran «los nuevos linajes de Ómicron, BA.4 y BA.5, que son muy contagiosos aunque no muy graves», subrayó Pedreño.

Según el último informe del Ministerio de Sanidad, las subvariantes BA.4 y sobre todo la BA.5 están ya detrás del 56% de los contagios que se producen en la Región de Murcia, cuando a principios de mes representaban el 26%. «Lo que está ocurriendo era lo esperable, por la relajación de las medidas de prevención y la entrada en juego de la BA.5, que es mucho más contagiosa y que además pro-

La estabilización anunciada por Sánchez llegará a 1.359 sanitarios en la Región

J. P. P.

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) convocará 1.359 plazas en la oferta pública de empleo (OPE) de estabilización, con la que Gobierno central y comunidades autónomas buscan reducir las altas tasas de temporalidad en el sistema sanitario. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, recordó ayer que este proceso está ya aprobado. A esta OPE es a la que se refirió el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el domingo en una entrevista en 'El País' en la que anunció que en toda España se estabilizará a 67.000 profesionales de la sanidad pública. El Consejo de Ministros dará luz verde hoy a un decreto que impedirá que en el futuro los sanitarios estén más de tres años como interinos, sin consolidar sus puestos.

De las 1.359 plazas que se convocan en la Región de Murcia, 1.057 se decidirán por concurso-oposición y otras 302 por concurso de méritos. Este último procedimiento va encaminado a consolidar a personal temporal (sobre todo facultativos) que ocupe plazas estructurales desde antes de 2016.

CC OO recuerda que todavía está sin resolver la anterior OPE de estabilización, aunque el sindicato confía en que en julio se publique la valoración de méritos en las principales categorías. Una vez finalizada tanto esta OPE como el nuevo proceso de estabilización, la temporalidad en el SMS se habrá reducido desde el 52% actual al 13%, según datos de CC OO.

duce reinfecciones», explica Enrique Bernal, jefe de Infecciones del Reina Sofía. Las nuevas subvariantes son capaces de «eludir» la respuesta inmune en quienes se infectaron durante la sexta ola con la variante original de Ómicron. A esto se une que «la inmunidad está cayendo» en general. Solo el 53% de la población cuenta con la tercera dosis.

La ministra de Sanidad, Carolina Darias, insistió la semana pasada en que es recomendable el uso de la mascarilla en interiores. Para Enrique Bernal, esto es insuficiente. El especialista en infecciones se muestra partidario de recuperar la mascarilla en interiores y los aislamientos de las personas infectadas. «Una persona contagiada no debería acudir a trabajar, ni con Covid ni con gripe», subraya.

El número de alumnos en grados de FP concertados se duplica en una década

Educación afirma que los colegios que pierden matrícula por la caída de la natalidad están abriendo ciclos para recuperar estudiantes

F. CARRERES

MURCIA. El tirón de la demanda de plazas de Formación Profesional (FP) alimenta curso tras curso un crecimiento de estudiantes que aún no parece haber tocado techo. La Consejería de Educación prevé ofertar más de 35.000 plazas para el próximo curso, una cifra récord. Pero el impulso no solo está nutriendo de matrículas a los institutos públicos.

La oferta privada se ha subido al carro, y con ella, la subvención de plazas en centros concertados, que han incrementado su oferta de ciclos de forma considerable. En solo una década se ha duplicado el número de alumnos que estudian algún grado medio o superior en centros concertados, es decir, privados pero subvencionados con fondos públi-

cos. Si en el curso 2011-2012 apenas 2.000 alumnos estudiaban algún ciclo de grado medio o superior en centros concertados, el pasado fueron más de 4.200 los que siguieron esa formación en un centro privado concertado. El aumento de plazas concertadas ha sido especialmente acusado desde el curso 2017.

Los sindicatos de enseñanza y la oposición ven en la subvención de plazas de FP de los últimos años un «intento de externalización» de la enseñanza, denuncia Jorge Castillo, de la Federación de Enseñanza de CC OO. Al mismo tiempo, se quejan, los centros públicos que imparten FP «están en unas condiciones lamentables, sin materiales ni infraestructuras apropiadas». Además, indica Antonio José Espín, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión de Educación y Cultura, la oferta de la concertada se concentra en las grandes ciudades «porque busca rentabilizar la inversión; los alumnos que residen en otras comarcas más alejadas no tienen acceso a esas enseñanzas, cuando uno de

DOS DATOS

2.098

alumnos estaban matriculados en FP en centros concertados en el curso 2011-2012.

4.255

estaban matriculados en centros concertados el pasado curso. El próximo se prevé 700 más.

los objetivos fundamentales de la FP es la cohesión».

Desde la Consejería de Educación argumentan que el alumnado de la FP subvencionada ha aumentado de forma paralela al de la red pública. Sin embargo, el incremento global de estudiantes de esa modalidad de enseñanza no es tan acusado: el pasado año se matricularon 31.000 estudiantes, un millar más que el curso anterior, que se cerró con 29.803

estudiantes. El director general de FP, Juan García Iborra, explica que la caída de la natalidad también ha pesado en el aumento de estudiantes en la red concertada. «Muchos colegios pierden unidades de Infantil y de Primaria y compensan la caída de alumnos con ciclos de FP», asegura García Iborra.

Más facilidades

La nueva orden de conciertos afianzará además las facilidades a los institutos y centros de enseñanza privados que querrán subvenciones para sus cursos de Formación Profesional. Al contrario de lo que ocurre en Bachillerato, los colegios que quieran solicitar el concierto para un título concreto de FP no estarán obligados a impartir previamente ese ciclo. Es decir, podrán plantear cursos y especialidades 'ad hoc' y ponerlos en marcha solo si reciben la subvención, como ya ocurre desde hace dos años. Así lo establece el borrador de la nueva orden de la Consejería de Educación, que regula el régimen de conciertos

700 plazas más subvencionadas el próximo curso

Según los cálculos de la Federación de Enseñanza de CC OO, el próximo curso el cupo de plazas de la concertada experimentará otro destacado incremento, con 700 puestos más autorizados con la aprobación de 21 unidades nuevas. A los sindicatos les preocupa el incremento de conciertos que, denuncian, progresa en paralelo al deterioro de los centros públicos que imparten FP. En cualquier caso, Educación también ha incrementado el cupo de plazas públicas para el próximo curso.

educativos desde el próximo curso y hasta 2029, y que sustituirá al que ha estado en vigor desde 2017. Esa orden desató en su día una gran polémica y contestación porque permitió, por primera vez, concertar cursos de Bachillerato y FP.

El aumento de plazas concertadas, asegura el presidente de Uccimur, Juan Antonio Pedreño, no se está dejando sentir en las cooperativas de enseñanza, a las que apenas se han autorizado nuevas unidades para el próximo curso.

SEGUROS

MIGUEL CARRERO. Presidente de Previsión Sanitaria Nacional

«En 2021 repartimos entre nuestros mutualistas el 80% del beneficio obtenido»

MURCIA

EFQ. Esta tarde, Previsión Sanitaria Nacional, una mutua aseguradora con más de 90 años de historia, inaugura su nueva sede en Murcia, situada en la Glorieta de España. Especializada en las necesidades y protección de los profesionales universitarios, ha crecido en los últimos años hasta gestionar un patrimonio superior a 1.500 millones de euros.

¿Es Murcia una apuesta fuerte para PSN?

«Sin duda. PSN mantiene un fuerte vínculo histórico tanto con la ciudad como con la Región de Murcia. Algunos ejemplos son los 6 acuerdos de colaboración con colegios profesionales y nuestros cerca de 3.500 asegurados y más de 3.000 mutualistas. Esta nueva sede que inauguramos oficial-

mente ahora nos permite ofrecer un mejor servicio a todos los profesionales murcianos.

¿Cuáles son sus valores diferenciales de Previsión Sanitaria Nacional?

«Principalmente nuestra especialización reside en las necesidades e inquietudes de los profesionales y sus familias. Entendemos sus preocupaciones, lo que nos permite ofrecerte soluciones adaptadas, no productos estándar de mercado. Además, somos una entidad sin ánimo de lucro, por lo que revertimos en el colectivo más y mejores prestaciones. Por ejemplo, en 2021 repartimos entre nuestros mutualistas el 80% del beneficio obtenido; 7,2 millones de rentabilidad adicional a través de sus seguros de ahorro, de un total de 9 millones.

«Dado el complejo contexto actual, ¿qué productos son más interesantes?»

«Contamos con seguros prácticamente únicos en el mercado, como ocurre con nuestra gama de dependencia, que tiene un carácter social y pretende paliar esta realidad social para quien la sufre y para sus familiares. Desde un punto de vista más económico, tenemos planes de pensiones que llevan años en los primeros puestos de los principales rankings por rentabilidad. Sin ir más lejos, nuestros dos principales planes cuentan con rentabilidades anualizadas a 10 años en el entorno del 5%.

¿Qué lecciones considera que han sacado los profesionales de la Sanidad de la pandemia?»

«De lo que deberíamos hacer, he-



Miguel Carrero. P.S.N.

mos aprendido poco. Más bien podríamos extraer la lección sobre qué no deberíamos hacer. La mala gestión de una crisis fatal dio como resultado una catástrofe. Otra de las graves consecuencias ha sido que se ha acelerado esa pérdida de la dimensión humana de la persona que estamos viviendo y que en la pandemia ha llegado a su punto máximo: personas que han muerto en la más absoluta de las soledades, sin que los suyos pudieran siquiera despedirlos.

«Y en ese contexto de pérdida de humanismo, ¿qué papel juega Previsión Sanitaria Nacional?»

«Somos una organización con un marcado carácter social. Durante lo más duro de la pandemia, medicalizamos un complejo hotelero que tenemos en San Juan (Alicante) para atender a enfermos y a profesionales. Llevamos años colaborando con Cáritas. Por otro lado, tratamos de potenciar la humanización de nuestras profesiones. Por ejemplo, a través de diversas iniciativas en este campo con reales academias de Medicina. No podemos abstraernos del mundo que nos rodea, ni tampoco del que ejercemos desde la vocación y al que dedicamos toda nuestra vida profesional.

El Corredor Mediterráneo avanza, «pero no al ritmo anunciado»

EP

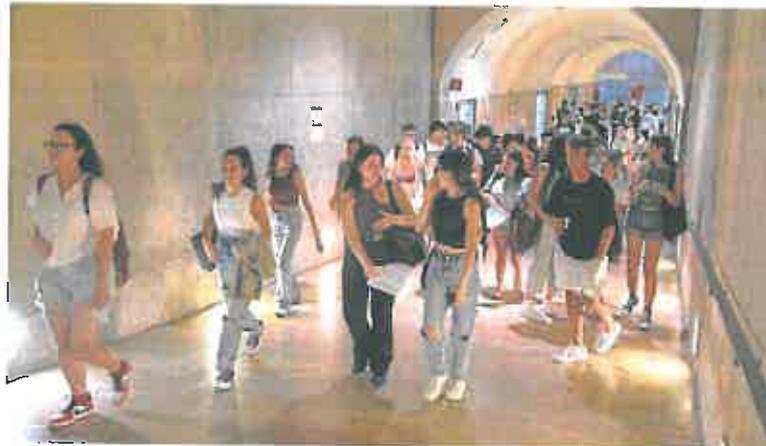
MURCIA. El movimiento #QuerCorredor hizo ayer público su chequeo semestral de las obras del Corredor Mediterráneo, en el que admite que los trabajos «avanzan», pero «no al ritmo anunciado y prometido por el Gobierno».

Durante el V Acto Empresarial por el Corredor Mediterráneo que se celebró en noviembre del pasado año, la actual ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, anunció que en 2026 las obras que conectarían Almería con la frontera francesa estarían «finalizadas» y, en un horizonte más cercano, que diferentes tramos estarían acabados en 2023.

Entre ellos, la conexión del puerto de Tarragona y el Camp de Tarragona con el resto de Europa; la conexión de las tres capitales de la Comunidad Valenciana en ancho internacional, con la mejora en los servicios entre Valencia y Castellón para que la alta velocidad no interfiera con los Carcanías; la puesta en servicio del tramo entre Almusafes y Fuente de San Luis, entre Moixent y l'Alcúdia y la entrada a Murcia y la conexión directa y de alta velocidad entre Granada y Málaga con Antequera.

Tramos en obras

Con estos compromisos en mente, los técnicos ferroviarios que colaboran con el movimiento #QuerCorredor, Francisco García Calvo y Xavier Luchá, «tienen claro» que, al ritmo al que van las obras, esos plazos «no se van a cumplir». Para que pudieran cumplirse, deberían estar en marcha los tramos Totana-Totana y Lorca-Pulpí, la conexión Murcia-Cartagena y la línea Bobadilla-Algeciras. Además, el tramo Almería-Granada no tiene todavía proyecto.



Alumnos en el campus de La Muralla del Mar, ayer, antes de empezar los exámenes. ANTONIO GIL / AEM

Más alumnos para subir nota en la repesca de la Ebau

El adelanto a julio de la convocatoria incrementa la cifra de estudiantes que repiten las pruebas en busca de mejores calificaciones

F.C.

MURCIA. El adelanto de la convocatoria extraordinaria (la repesca) de las pruebas de acceso a la Universidad (Ebau) de septiembre a julio ha incrementado el número de alumnos que se presentan. Ayer comenzaron sus exámenes de la Ebau 1.235 estudiantes, lo que supone un aumento con respecto al año pasado, cuando se inscribieron 1.081 alumnos. También en 2021 se produjo un importante incremento de matriculados con respecto a 2020, rompiendo con una tendencia de una década de descensos sostenidos curso tras curso.

El año pasado fue la primera vez en la que la convocatoria extraordinaria se adelantó al mes de julio, en lugar de esperar al mes de septiembre. En la Uni-



Estudiantes en el Aula Norte del campus de Espinardo. ROSA CAVALL / AEM

versidad de Murcia (UMU), coordinadora de las pruebas, interpretan que el incremento obedece en parte a que ha aumentado el número de estudiantes que repiten las pruebas para mejorar sus resultados. A ellos se suman los que suspendieron asignaturas de segundo de Bachillerato o la Ebau en la primera convocatoria.

«Voy a intentar entrar en el nuevo grado en Ciencia y Tecnología de Datos, en Murcia o en Cartagena», explicaba ayer en la

UPCT Sabrina Aouad, alumna de Los Alcázares, que opta por el nuevo título que estrenan el próximo curso las dos universidades públicas de la Región.

Sabrina suspendió la Ebau ordinaria de junio, pero ahora se encuentra mejor preparada. «Lo tengo reciente y no tengo la presión durante todo el verano», comentaba sobre la posibilidad de realizar la prueba en septiembre. Los estudiantes que realizan la Ebau seguirán con exámenes hasta mañana miércoles.

Los avales de la Comunidad permiten a 234 jóvenes comprar su primera casa

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad Autónoma, a través de la línea 'ICREF Aval Joven', ha facilitado que 243 menores de 35 años adquieran su primera vivienda en propiedad en la Región. El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, y el titular de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, mantuvieron ayer un encuentro con un grupo de jóvenes beneficiarios de esta línea, que facilita que los menores de 35 años puedan adquirir su primera vivienda. En total, ya son 243 los beneficiarios que han podido acceder a financiar la totalidad de la compra.

La iniciativa se enmarca en las políticas de hogar que impulsa el Ejecutivo regional, con las que pretende favorecer el acceso a una vivienda «a uno de los colectivos más golpeados por la crisis económica provocada por la pandemia del coronavirus, como es el de los jóvenes». De las 243 operaciones ya aprobadas, el importe de avales alcanza los 4,9 millones de euros y el montante de los préstamos de las viviendas adquiridas por los menores de 35 años suma 28,4 millones de euros.

El importe medio de la hipoteca es de 103.000 euros y el aval del ICREF de 20.000 euros. Asimismo, de las operaciones ya realizadas, 77 han sido en Murcia; 47 en Cartagena; 12 en Molina de Segura; 11 en Lorca, y el resto repartidas por varios municipios. Para acceder a esta línea de avales del Gobierno regional, los menores de 35 años pueden acudir a una de las 320 sucursales de las cinco entidades colaboradoras, y se tramita de forma simultánea a la solicitud de la hipoteca.

S.A.T. Nº 8788-ML 'LOS DONES'
Avda. Concepción s/n - Escuelas Viejas de Fenzar
30509 Molina de Segura (Murcia)
T.F. 968 - 62 95 01
tallerosdones@telefonos.com

Estimado socio:

Por medio de la presente se le convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de julio de 2022 a las 18,00 horas en primera y 19,30 horas en segunda y última convocatoria, en la Rambla del Lirio de Lugar Campesino s/n, 34 - 30509 Molina de Segura - Ubicación 851 425. 4.223 309-38 6 41 52 - NORTE - 1º 16' 18,59" DESTE con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación de los tres tercios entre los asistentes para leer y firmar el acta de la presente Asamblea.
- 2º. Presentación del Balance y Cuentas de Ejercicio al 31-12-21 para su aprobación al procedo, con la presentación de la Auditoría.
- 3º. Aprobación en su caso, admisión de nuevos socios por inscripción de participaciones de socios actuales.
- 4º. Presupuesto 2022.
- 5º. Informes del Presidente. Aprobación.

Fecha: 17 de junio de 2022

Por: José Zapata Cornejo
Presidente

1.300 profesores profundizan en Innovación docente con Ucoerm

LA VERDAD

MURCIA. La Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia (Ucoerm) celebra desde ayer sus jornadas congresuales de Innovación Docente para Cooperativas de Enseñanza. El evento, que reunirá a más de 1.300 docentes, se desarrolla en la UMU.

La conferencia inaugural, 'Educando en Justicia', fue ofrecida por el magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, Joaquín Ángel del Domingo Martínez. El presidente de Ucoerm, Juan Antonio Pedreño explicó que durante las sesiones «vamos a aprender cómo se programa en

la Lomloe, como se evalúa con la nueva ley en Infantil, Primaria y Secundaria y a hablar de liderazgo participativo, algo muy importante en el modelo cooperativo, que es un modelo democrático».

El encuentro abordará a lo largo de las tres jornadas algunos de los principales retos educativos actuales y contribuirá a la mejora de las competencias docentes con talleres en torno a la dirección y gestión de la empresa cooperativa, liderazgo y trabajo en equipo, gamificación en educación y los retos de la FP.

El rearme envenena el Gobierno

Las ministras Díaz y Robles discrepan por la construcción de fragatas, construcciones Podemos reclama más medidas sociales para compensar la inversión en defensa

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO / PAULA DE LAS HERAS

MADRID. Las tiranteces dentro del Gobierno por el compromiso de Pedro Sánchez de aumentar el gasto militar hasta el 2% del PIB van cada día a más. Ayer, ante las quejas lanzadas por Podemos, la ministra de Defensa, Margarita Robles, retó a la titular de Derechos Sociales, Ione Belarra, a preguntar a la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, «a ver si ella dice en Ferrol que se dejen de construir las fragatas que están creando muchos puestos de trabajo». Lejos de lo que suele ser habitual, Díaz entró al trapo y replicó horas después que el incremento que se quiere

aprobar no beneficiará ni a Navantia en Ferrol ni en Cádiz.

En realidad, una y otra hablaban de cosas distintas. Robles, del plan para llegar al 2% en 2029 y la vicepresidenta segunda de la partida de defensa que Sánchez quiere aumentar ya mismo, 1.000 millones de euros. Pero el cruce de reproches da cuenta de cómo la tensión ha subido de escalón. Acerca de si es compatible estar dentro del Gobierno y hacer críticas tan duras a la acción del Ejecutivo, de hecho, la titular de Defensa respondió retadora: «Cada uno sabrá si está cómodo en un sitio, si puede aportar algo o no».

Más allá de la disputa verbal, el PSOE ya da la decisión por tomada y espera incluirla en los Presupuestos Generales del Estado de 2023. No en vano, el aumento del PIB en Defensa fue un compromiso que el Ejecutivo alcanzó con el resto de aliados de la OTAN en la cumbre de Madrid de la semana pasada. Por eso en Podemos, aunque se revuelven por su antimilitarismo, son conscientes de que el

sapo será difícil de tragar y asumen que su posición minoritaria solo les deja dos salidas: o abandonar el Gobierno a poco más de un año para que se agote la legislación (algo que descartan) o intentar, al menos, que esta cesión no le salga gratis al PSOE.

Ayer, tras una semana relegados a un segundo plano por la celebración de la cumbre de la Alianza Atlántica, Belarra reunió al consejo de coordinación estatal de los morados para marcar líneas rojas al PSOE en las Cuentas Públicas. El objetivo, reconocen fuentes del partido, es tratar de «encerrar» a los socialistas en el marco social que anhelan y que pasa irremediablemente por unas medidas sociales «contundentes».

Belarra fijó las prioridades de Podemos en marcar un precio máximo para el combustible que complete la ayuda de 20 céntimos por litro y también la puesta en marcha de un fondo extraordinario de 10.000 millones de euros para que las comunidades los dediquen a sanidad y educación.

Los morados apuestan por ampliar los permisos de maternidad y paternidad a seis meses y extender la ayuda de 100 euros al mes por hijo menor de tres años también a las madres desempleadas.

Vinculan estas medidas con la hoja de ruta que debe marcar la acción del Gobierno para revalidar su mandato tras las generales, sobre todo en un momento de crisis con los socios del bloque de investidura que dificulta cualquier votación en el Congreso. «Es la forma de caminar hacia una victoria electoral», zanjó su líder.

Sin 'plan B'

Los dardos de Robles a Belarra son, en cualquier caso, más reflejo de la difícil relación y falta de sintonía personal que siempre ha existido entre ambas que producto de una estrategia del Gobierno en su conjunto. En La Moncloa, de hecho, el tono hacia Podemos no es en absoluto retador sino más bien comprensivo. Sánchez no tiene intención de dar marcha atrás en los compromisos adquiridos con la

OTAN pero tampoco interés en tensar la cuerda con su socio.

Los socialistas creen que, en este asunto, caminan sobre seguro porque tienen a su favor a la opinión pública. El CIS ya estimó que más de un 70% de los españoles respalda que la OTAN envíe armas a Ucrania y que más del 63% está a favor de la posición que mantiene el Ejecutivo en el conflicto con Rusia. Esperan que Unidas Podemos vaya modulando su postura y que sea Yolanda Díaz, paradójicamente a tenor lo visto ayer, la instigadora de ese cambio.

El portavoz del PSOE, Felipe Sicilia aseguró ayer que el partido da por hecho que, pese a las declaraciones altisonantes de Podemos, los Presupuestos saldrán adelante, como ha ocurrido hasta ahora. «No tenemos 'plan B'», dijo.

La clave es que, según Felipe Sicilia, existe un compromiso para que el incremento del gasto en defensa no redunde en «una merma de cualquier otro servicio público» o en un abandono del Estado del Bienestar.

EL PULSO

Yolanda Díaz
Vicepresidenta segunda

«Los 1.000 millones más para defensa no tienen que ver, y bien que lo sienta, con el trabajo para mi comarca de Ferrol ni Cádiz»



Margarita Robles
Ministra de Defensa

«Le diré a la señora Belarra que le pregunte a Yolanda Díaz a ver si ella dice en Ferrol que se dejen de construir ahí las fragatas»



Un aumento de 1.000 millones de euros ya para este ejercicio

P. DE LAS HERAS

MADRID. No solo no le frenan los peros de Unidas Podemos sino que Pedro Sánchez quiere llevar ya al Consejo de Ministros un incremento del gasto militar comprometido para 2022. Será un suplemento de 1.000 millones de euros, que no tendrá que pasar por el Congreso de los Diputados

ni por ello ser respaldado por los aliados habituales del PSOE. Se empleará para ello el Fondo de Contingencia de los Presupuestos vigentes, previsto a priori para cubrir decisiones inaplazables.

Los detalles de esta nueva partida, a la que Sánchez apenas había apuntado de manera somera y sin cifrarla el pasado jueves, cuando en su comparecencia de

cierre de la cumbre de la OTAN habló de ocho años para llegar a una inversión en defensa del 2% del PIB, no los ofreció el ala socialista del Gobierno ni la propia ministra Margarita Robles. Curiosamente fue la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz.

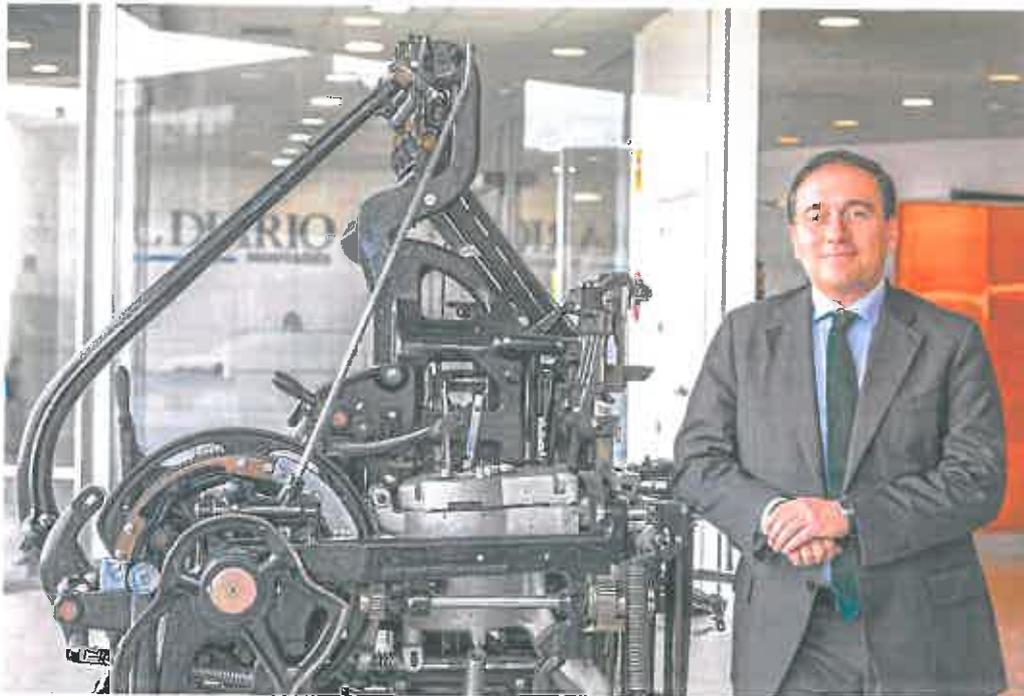
La ministra de Trabajo, molesta tanto por el tono provocador empleado por la titular de Defensa como con el hecho de que el propio Sánchez haya convertido este asunto en un 'trágala' para su formación, advirtió de que los 1.000 millones de euros no irán destinados a crear trabajo en Es-

paña, en concreto «ni en Navantia Cádiz ni en Navantia Ferrol» sino sobre todo a la compra de armamento para las tropas.

Díaz, que junto a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, asistió ayer al acto de presentación de un número monográfico de la revista 'Temas' sobre 'Socialismo participativo: en torno al concepto de Thomas Piketty', especificó que irán a armar a las tropas 650 millones de euros y el resto se dedicará a «actividad ordinaria». La cuantía es, en todo caso, inferior a la que inicialmente había solicitado Robles. En

mayo pidió 3.000 millones para atender los costes derivados de la guerra de Ucrania (el refuerzo de los despliegues en el Este de Europa bajo el mando de la OTAN y el envío de armas), pero Hacienda no le dio el visto bueno.

Díaz no se queja tanto, sin embargo, de la cuantía sino de las «formas». «Cuando se toman decisiones sobre cuestiones tan sensibles deben tomarse de forma adecuada, con respeto a los aliados y respeto democrático a las Cortes, porque las fuerzas de la oposición tienen derecho a saber qué se está haciendo», adujo.



El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, ayer, en Santander. **ROBERTO RUZ**

«No veo la dificultad para que fuerzas progresistas apoyen el gasto militar»

José Manuel Albares Ministro de Asuntos Exteriores

«Ser de izquierdas y garantizar la seguridad de los ciudadanos no es una antinomia. Muy al contrario, es nuestra razón de ser», afirma

DANIEL MARTÍNEZ

SANTANDER. Hacía mucho que la figura del ministro de Exteriores no estaba tan expuesta. José Manuel Albares (Madrid, 1972) cogió la cartera que dejaba Arancha González Laya en plena operación de repatriación en Afganistán, cerró la nueva colaboración de España con Marruecos —con la sombra de Pegasus en el ambiente—, ha tenido que temprar los ánimos de Argelia y, sobre todo, cerrar con los socios europeos y de la OTAN la posición común ante Rusia por la guerra de Ucrania.

—¿Cómo será el mundo tras la guerra de Ucrania?

—Estamos empezando a vislumbrar el nuevo orden de seguridad euroatlántico. Lo que hemos hecho en la cumbre de la OTAN es sentarnos todos los miembros de la Alianza a reflexionar para tener un análisis común de lo que

está ocurriendo y dar una respuesta común que va a durar tiempo. El Concepto Estratégico de Madrid va a durar una década. Este conflicto y las consecuencias van a durar mucho tiempo porque Rusia no tiene la voluntad de dialogar.

—¿Va a ser un mundo más hostil, más polarizado?

—Esta guerra no la ha querido ni la UE, ni la OTAN, ni España, ni Ucrania. Ha sido por la decisión de Putin de agredir a un país. Es un mundo en el que la guerra vuelve a Europa, en el que se intenta romper el concepto de la carta de Naciones Unidas de la igualdad soberana de los estados.

—Prevé un conflicto prolongado pero, ¿cómo se puede resolver este asunto?

—La salida es solo una: que la paz vuelva a Ucrania. Todas las medidas de España, Europa y la OTAN van encaminadas a eso, a que los soldados rusos vuelvan a las fronteras de Rusia. Pero Putin no está de acuerdo con esta solución y hay que esperar que la guerra continúe.

—El Gobierno pide a los españoles que se preparen para lo peor a partir de otoño. El mensaje da miedo. ¿Puede concretar?

—Las consecuencias económicas y sociales, así como la crisis humanitaria con más de siete millones de refugiados, son globales. No afectan solo a España. Y son consecuencia exclusivamente de la agresión rusa. Ni España ni otros países han hecho nada para encontrarse con esta situación.

—Putin estuvo en la última cumbre de la OTAN como invitado.

—La OTAN y Europa, lo que quieren siempre, es tener relaciones de amistad. Poder negociar ante las diferencias. Eso no ha variado. Lo que ha cambiado es la actitud de Rusia. Lo que hace la Alianza es adaptarse a las distintas amenazas y a eso respondió la cumbre de Madrid.

—¿Hay que avanzar también hacia un ejército europeo o no toca?

—Estamos muy lejos de poder tener un ejército europeo. No es algo sobre lo que se está trabajando.

—De la cumbre sale el compromiso de aumentar el presupuesto militar hasta el 2% del PIB en 2029. ¿En detrimento de qué?

—No hay que ver el gasto militar como algo opuesto al gasto social. En un momento en el que las amenazas para nuestra seguridad se han incrementado tanto, es obligación del país de dar respuesta. Y no olvidemos que el gasto de Defensa tiene una parte de inversión en una industria de altísimo valor tecnológico y generadora de muchos puestos de trabajo de calidad.

—Los dos socios del Gobierno se pueden permitir votar sepa-

rados en un asunto tan trascendental?

—No concibo que ninguna fuerza política pueda estar en contra de garantizar la seguridad de los españoles en un momento en el que las amenazas se han incrementado a su máximo en décadas.

—¿Y si ocurre? ¿El Gobierno de coalición corre peligro?

—Las fuerzas de izquierdas y progresistas llevamos entre las señas de identidad la protección de los más vulnerables. La guerra golpea mucho más al más débil. No veo cuál es la dificultad para que fuerzas progresistas apoyen este tipo de gasto.

—¿Qué debemos esperar que ocurra en los próximos meses en Ceuta y Melilla, teniendo en cuenta la hambruna que parece que se avecina en África?

—La crisis alimentaria es una crisis global. Tiene que ser el gran tema en la Asamblea de Naciones Unidas de septiembre.

—¿Mantiene que no es descartable una intervención de la OTAN en el Sáhel?

—El comunicado de nuestra embajada en Mali ha dejado claro que España, ni durante la Cumbre, ni en ningún otro momento, ha pedido ningún tipo de actuación de la OTAN.

Vuelco en las encuestas

—¿Cómo interpreta al Gobierno las últimas encuestas conocidas esta semana, con un vuelco a la derecha?

—La única encuesta de la que me fio es la del día en que se vota.

—¿Usted también ve poderes oscuros que quieren desestabilizar al Ejecutivo?

—Yo sí constato una cosa. Este Gobierno, en circunstancias que no ha tenido ninguno en democracia, se está enfrentando a retos completamente imprevisibles: el covid, el volcán de La Palma... En muchos círculos, lo único que veo son críticas al Gobierno.

—Los que critican la tibieza de España con Marruecos en relación a lo ocurrido en la valla de Melilla no son precisamente de extrema derecha.

—Lo que ha ocurrido en la valla es una tragedia que nos conmueve a todos. Lo que ha ocurrido en Melilla tiene causas profundas que arrancan a cientos de kilómetros de ahí y que tienen que ver con el subdesarrollo. Hay que atajar esas causas y lo estamos haciendo.

—Se ha puesto en duda la labor policial y la reacción de España.

—El trabajo de las fuerzas de seguridad españolas y la gendarmería marroquí es complejo, mucho más cuando se produce una avalancha inesperada de 2.000 personas que quieren entrar fuera de los cauces legales.

—Cuando hay 30 muertos, innegablemente algo ha salido mal.

—La tragedia humana nos conmueve, pero la reflexión es que hay que estrechar más la relación entre los países emisores y receptores, con la necesidad de alcanzar un pacto de asilo europeo.

TRAGEDIA EN MELILLA

«Tiene causas profundas a cientos de kilómetros que tienen que ver con el subdesarrollo»

GUERRA EN UCRANIA

«La salida solo es una: que haya paz. Pero Putin no está de acuerdo con esta solución»

Los 'hackers' sustrajeron del móvil de Robles datos sobre seguridad nacional

El juez Calama afirma que en el caso de la ministra de Defensa se robó información con Pegasus cuyo propósito no sería favorecer a otro Estado

MATEO BALÍN

MADRID. Fueron apenas nueve megabytes de datos el volumen de información extraído en junio de 2021 del teléfono móvil de Margarita Robles a través del programa espía Pegasus. A diferencia de las terminales del presidente, Pedro Sánchez, y del ministro del Interior, Fernando Grande-Mariñasa, que alcanzaron 2,6 y 6,3 gigas respectivamente, el 'hackeo' del dispositivo de la titular de Defensa parecía insustancial. Sin embargo, el juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama no opina lo mismo.

El magistrado encargado de investigar el espionaje a las altas instituciones del Estado considera que el contenido sustraído del móvil de Robles sí tiene relevancia para la seguridad nacional, pese a su carácter secreto y protegido legalmente. «La exfiltración de información del dispositivo de la ministra de Defensa (...) podría integrar, además, algunos de los delitos relativos al descubrimiento y revelación de secretos e informaciones relativas a la Defensa Nacional», relata el instructor en un auto conocido ayer.

La resolución de Calama, en la que rechaza la pretensión de la Abogacía del Estado de oponerse a la admisión de la personación de una acusación popular —la asociación de juristas europeos Pro Lege— a cambio de abonar una fianza de 10.000 euros, amplía la investigación en el caso de Robles al delito del artículo

598 del Código Penal. Una circunstancia desconocida hasta la fecha, una vez que el juez levantó el secreto el pasado 7 de junio.

Dicho artículo tipifica la responsabilidad del que, «sin propósito de favorecer a una potencia extranjera, se procurare, revelar, falsearse o inutilizare in-

formación legalmente calificada como reservada, relacionada con la seguridad nacional o la defensa nacional o relativa a los medios técnicos o sistemas empleados por las Fuerzas Armadas o las industrias de Interés militar». Una conducta castigada con prisión de uno a cuatro años.

Intereses generales

En este contexto, el juez responde a la Abogacía que estos hechos son propios de un delito público que afecta a los intereses generales y no un ilícito privado. Del mismo modo, la presencia de información sustraída que afecta a la seguridad nacional explicaría que el Consejo de Ministros autorizase a finales de mayo la desclasificación de documentos y el conocimiento de su contenido para facilitar el trabajo del juez.

Uno de los asuntos que pretenden aclarar Calama es el funcio-

Frente a los 2,6 gigas de Sánchez o los 6,3 gigas de Grande-Mariñasa, a Robles le intervinieron nueve megas

El ministro Boñales testificará por escrito durante los próximos días tras rechazar hacerlo por videoconferencia

namiento de Pegasus, el programa de la compañía israelí NSO a cuyo responsable pretende interrogar el juez. Con este dispositivo se pueden obtener los contactos, mensajes, llamadas y archivos de un móvil. Además, puede grabar conversaciones, emplear la cámara, indicar la ubicación y hacer capturas de pantalla.

Del mismo modo, el programa no requiere de ninguna acción del usuario para poder acceder a nuestro terminal. Así, llega al dispositivo a través de una llamada o un mensaje que no deja rastro, infectándose el móvil sin siquiera haber contestado o 'clickado' en el enlace que se recibe. El teléfono se convierte en un dispositivo de vigilancia y transmite la información recopilada a una entidad externa.

Sobre este y otros asuntos relativos a la seguridad de los móviles afectados tiene previsto interrogar el juez al ministro de la Presidencia, Félix Boñales, en los próximos días. La testifical será por escrito gracias a la prerrogativa que le da el cargo y no por videoconferencia como le propuso Calama. Tanto la Fiscalía como la Abogacía tienen ahora tres días para enviar las preguntas.



El Rey y Leonor condenan la guerra de Ucrania

Los Reyes y sus hijas, Leonor y Sofía, presidieron ayer la entrega de los premios de la Fundación Princesa de Girona en Cornellà de Llobregat (Barcelona). Lo hicieron acompañados por la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, y la ministra de Educación, Pilar Alegria, pero sin presencia de la Generalitat catalana. Desde 2017 el acto se celebra fuera de Gerona por el veto del consistorio gerundense a la Familia Real. Tanto Felipe VI como Leonor condenaron la guerra de Ucrania, que trae consigo «muerte, pobreza y desolación, y que amenaza la convivencia a nivel mundial y la economía global», según el Monarca. Una contienda que «sigue generando destrucción e incertidumbre» y que ha truncado los proyectos y las ilusiones de muchos jóvenes», denunció la Princesa.

El apoyo decisivo de Bildu a la Ley de Memoria ensancha la brecha entre La Moncloa y el PP

JAVIER A. LOMO

MADRID. El apoyo que recibió ayer el Ejecutivo que forman PSOE y Unidas Podemos por parte de sus socios en la Comisión Constitucional del Congreso para aprobar el dictamen de la Ley de Memoria Democrática y, singularmente, el decisivo aval cosecha-

do de Bildu, amenaza con socavar aún más la relación con el principal partido de la oposición. Aunque la realidad es que La Moncloa no cuenta con un aval unánime entre sus principales socios a la hora de sacar adelante la que es una de sus normas estrellas en la actual legislatura.

ERC, que se abstuvo en la vota-

ción del dictamen, volvió a dejar claro que su intención no pasa por apoyar la norma en el pleno que se celebrará el 14 de julio. «Se queda lejos de ser un texto verdaderamente reparador», aseguraba la diputada Carolina Telechea después de insistir en que este proyecto de ley resulta «ambicioso» en cuanto a la forma, pero «muy

pobre» respecto al contenido. Pero el Gobierno sí será capaz de salvar la votación de la Ley de Memoria gracias a los acuerdos a través del trámite de enmiendas alcanzados con aliados como el PNV, el PDeCAT o Más País, aunque el que más polémica ha generado ha sido el pacto determinante sellado por el Ejecutivo y Bildu la semana pasada. La formación 'abertzale' ha conseguido que el PSOE y Podemos, favorables ya a extender la norma de 1978 hasta 1982 —es decir, ya en democracia—, acepten ampliarla a 1983. En ese ejer-

cicio gobernaba el socialista Felipe González y fue el año fundacional de los GAL. Precisamente, a esto último se refirió Jaime Matteu, diputado del Partido Popular, que cargó contra el Ejecutivo por lo que, a su juicio, supone «una huida hacia adelante» para «intentar tapan la nefasta gestión de Pedro Sánchez».

Otra de las novedades más relevantes tiene que ver con la enmienda transaccional que PSOE y UP acordaron con Más País y el PDeCAT para afianzar la declaración de ilegalidad del franquismo.

El 'solo sí es sí' comenzará a aplicarse este agosto

El Senado aprobará este mes la ley que convierte todo acto contra la libertad sexual sin consentimiento claro en agresión o violación

ALFONSO TORICES

MADRID. 'Solo sí es sí' dejará el próximo mes de ser el grito contra las agresiones machistas para transformarse en ley, para convertirse en una realidad. Desde agosto solo sí es sí será el único criterio válido que tendrán en cuenta jueces y policías para determinar si se ha producido o no un caso de violencia sexual. Para ordenar la protección inmediata de la víctima y castigar el delito.

El Senado va a pisar el acelerador y aprobará este mismo mes la ley de libertad sexual, la que convertirá todo acto sexual sin un consentimiento claro en agresión o violación. Los partidos que conforman la amplia mayoría que en mayo respaldó la norma en el Congreso, tanto el hercúleo salvador PP y Vox, han acordado que supere el trámite del Senado sin enmiendas, sin hacer cambios en un texto ya negociado y pactado durante meses en la Cámara Baja.

La ausencia de modificaciones supone que el sí de la Cámara Alta será el definitivo y que enviará la ley directamente al BOE para que la publique y entre en vigor. El voto afirmativo final se registrará entre el 18 y el 21 próximos, cuando los senadores celebren un pleno extraordinario.

La aprobación de la ley, que ha necesitado más de dos años de ásperas negociaciones y pulsos entre los socios del Gobierno en-

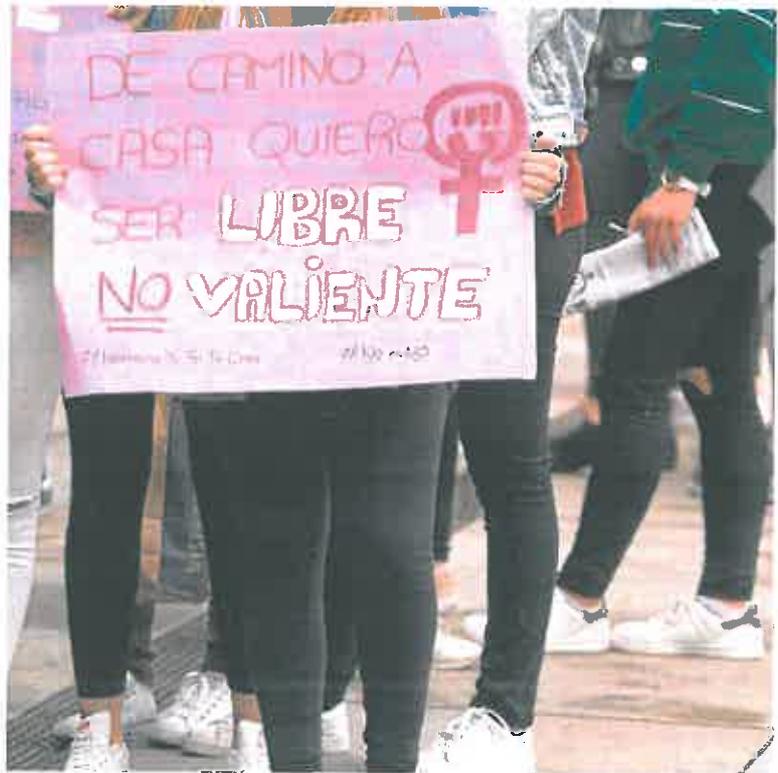
tre sí y con el resto de partidos, se producirá solo unos días después del sexto aniversario del salvaje ataque de 'La Manada' en Sanfermines, cuando en la madrugada del 6 al 7 de julio de 2016 cinco jóvenes se confabularon para acorralar y violar reiterada y salvajemente a una chica de 18 que estaba bebida en un portal del centro de Pamplona.

Fue la enorme indignación popular desatada por la tenue condena inicial contra los asaltantes, cuando la Audiencia de Navarra solo vio abuso y no violación, la que exigió la reforma del Código Penal que ahora se aprueba, que pretende que aquel atropello judicial no se repita jamás.

La ley contempla en su disposición final vigésimoquinta su entrada en vigor a los 30 días de la publicación en el BOE, lo que quiere decir que el grueso de la norma, incluida la reforma del Código Penal, se aplicará ya antes de que finalice agosto.

El texto cambia todo el capítulo de delitos sexuales. La existencia o no de consentimiento por parte de la víctima es el centro de esta regulación. Desaparece el abuso y todo acto no consentido será agresión sexual y toda agresión con penetración, violación. Ya no será preciso que medie violencia o intimidación para condenar por ambas categorías.

Toda agresión acarreará al menos un año de cárcel, hay nuevas agravantes que sumarán de dos a tres años de prisión al condenado —como la agresión a la pareja o expareja o el uso de sumisión química (emborrachar o drogarse a la víctima para anular su voluntad)—, e incorpora como delito el acoso callejero. También se



Pancarta en una manifestación contra la primera sentencia de La Manada. EFE

prohíbe la publicidad de la prostitución en cualquier soporte y, además, considera violencia contra la mujer, además de la sexual y la de género, la mutilación genital, el matrimonio forzado, el acoso y la trata.

Apoyo integral a las víctimas

La ley garantiza a todas las víctimas de estos delitos, haya o no denuncia, un sistema de acogida, asistencia, ayudas y protección que les dará una cobertura muy similar a la que ya tienen las víctimas de la violencia de género, con apoyos legales, sanitarios, psicológicos, laborales, económicos o residenciales. Serán protegidas y asistidas por agentes, forenses y jueces especializados, atendidas en el teléfono 016 y sobre todo acogidas de forma integral en los centros de crisis de 24 horas que han comenzado a crearse en to-

das las provincias o en las equivalentes casas de niños, si son menores de 16 años.

Este bloque es justo la parte de la ley que no se aplicará de inmediato. Las administraciones tienen un plazo máximo de seis me-

ses para poner a punto las estructuras de apoyo a estas mujeres. Los centros de crisis, los protocolos sociales que permitirán acreditar a las víctimas como tales aunque no denuncien, la implantación de unidades de valoración forense que aconsejen medidas de protección al juzgado, la toma de muestras y pruebas en un solo acto, o el canal específico para denunciar y bloquear la revelación de datos personales en Internet.

El Gobierno tendrá un tope de un año para enviar al Congreso las reformas legales que permitan que los juzgados y fiscalías especializadas en violencia contra la mujer asuman la investigación de todos estos delitos, e idéntico plazo para remitir una reforma de la ley de asistencia jurídica gratuita que se la garantice desde el minuto uno a todas las víctimas de violencias sexuales.

PUNTOS CLAVE

► La penetración impuesta es violación. Toda penetración no consentida es violación, haya o no violencia o intimidación.

► Toda agresión tiene cárcel. El fin de los abusos acaba con las multas. La agresión se paga al menos con un año de cárcel.

► Acoso callejero. Se castigan con localización o multa comportamientos o proposiciones sexuales hostiles o humillantes.

Víctimas jóvenes, lugares de fiesta y meses de verano

J. A. G.

MADRID. La Policía investiga en Valencia la última agresión sexual en grupo conocida. Aunque la denuncia trascendió el pasado sábado, los hechos ocurrieron el 18 de junio, cuando tres hombres violaron a una mujer de 26 años tras abordarla de madrugada en

una céntrica calle de la ciudad.

Es el último episodio de un delito que siempre ha estado ahí, pero que tenía escasa visibilidad. La violación y posterior condena del grupo autodenominado La Manada, que agredió sexualmente a una joven en los Sanfermines de 2016, moralizó a la sociedad y disparó el número de denuncias.

Aunque no hay datos oficiales, los pocos estudios que existen indican que los ataques grupales se han multiplicado por cinco en diez años. Y hay un patrón que se repite: los asaltos suelen ocurrir la noche de los fines de semana o de jornadas festivas, en el 60% de los casos las víctimas tienen entre 18 y 35 años, y los agresores han visto mucha pornografía. Desde 2016 se han registrado 211 agresiones sexuales grupales en España, según el portal Geoviolencia Sexual, y la mitad de ellas se han producido entre mayo y septiembre,

coincidiendo, muchas veces, con momentos de ocio y escenarios como las fiestas veraniegas.

Los expertos subrayan la importancia de la denuncia para activar todos los mecanismos de protección a la víctima y persecución de los culpables. En todo caso, las denuncias falsas, como la de una joven que se inventó una violación en la playa de La Malagueta la noche del 8 al 9 de mayo pasados, no ayudan, aunque su número es ínfimo. La denuncia formal siempre es el primer paso para acabar con una situación de

ocultación y sufrimiento. La interpuesta contra los miembros de 'La Manada' (el ex guardia civil Antonio Manuel Guerrero Escudero, el ex militar Alfonso Jesús Cabezeulo, José Ángel Prenda, Ángel Boza y Jesús Escudero) desembocó en un proceso judicial y en una condena final por la que hoy los integrantes de aquel asalto sexual múltiple cumplen entre 15 y 21 años de cárcel. La cifra es el resultado de haber sumado al delito de agresión sexual las penas por haber grabado a la víctima y por haberle robado el móvil.

El Ejecutivo retoma el pacto salarial ante la escalada de la inflación

Economía advierte de «trimestres complejos» y convoca a los agentes sociales para desbloquear las negociaciones

CLARA ALBA



MADRID. El Gobierno dio ayer un paso al frente para reactivar el diálogo entre los agentes sociales en busca del ansiado pacto salarial que, hasta hace poco, era la gran esperanza para repartir el coste de una inflación descontrolada entre empresas y trabajadores. En una inusual rueda de prensa tras un encuentro con el Consejo Asesor de Economía, la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, confirmó que el Ejecutivo se reunirá mañana con las partes para encauzar las negociaciones, bloqueadas desde hace casi dos meses por las alejadas posturas en torno a las denominadas cláusulas de revisión salarial en los convenios.

Los sindicatos exigen mantener estos acuerdos de blindaje que garantizan el poder adquisitivo ante una inflación desbocada que despidió junio en el 10,2%, según el dato adelantado por el INE. Pero los empresarios se niegan en rotundo, al considerar que se generarían efectos de segunda ronda en la economía, pues las empresas acabarían aplicando mayores precios a sus productos y servicios para compensar la subida de los costes salariales.

El Banco de España coincide con esta última visión. Y su gobernador, Pablo Hernández de Cos, reconocía recientemente que ya existe un «pacto de rentas implícito» ante la falta de actualización de los salarios en torno a la inflación. Pero considera necesario que ese escenario en el que los salarios reales están cayendo y los márgenes de las empresas mantienen una «evolución moderada», se debería formalizar en un acuerdo con subidas de los sueldos por debajo de la inflación real, «moderando también los márgenes».

Según las últimas estadísticas del Ministerio de Trabajo, la subida de los salarios pactados en convenios colectivos se mantuvo en una media del 2,4% en mayo, mes en el que la inflación ya se situó en el 8,7%. Es decir, los sueldos aún están tardando en reaccionar al repunte de los precios en España.

La coalición gubernamental tiene claro que se avecinan tiempos difíciles. Para las empresas, por

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION D



La Vicepresidenta económica, Nadia Calviño, durante su comparecencia de ayer. ■

las subidas de costes que ya se están produciendo; para las familias, por la imparable escalada de precios de la energía que ya se ha trasladado a toda la cesta de la compra; y para el propio Estado, que afrontará mayores costes de financiación en los mercados ante un nuevo ciclo de subidas de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo.

Una negociación difícil

Por eso, Economía quiere sentar de nuevo a la mesa a los agentes sociales, ante el escaso impacto que las medidas del plan anticrisis han tenido a la hora de controlar unos precios disparados.

La convocatoria a la CEOE y a los sindicatos llega, además, apenas unos días después de que el presidente de Foment, la patronal catalana, Josep Sánchez Llibre, solicitase al Ejecutivo central reactivar las negociaciones para que empresarios, trabajadores, y también funcionarios y pensio-

El Banco de España propone una elevación de sueldos por debajo del IPC para evitar un círculo vicioso

nistas, participen en el ansiado Pacto de Rentas.

«Tenemos todos un interés compartido en que el reparto del coste sea justo y debe haber un principio de moderación que afecte a todas las rentas de nuestra economía», insistió ayer Calviño. «La importancia del Pacto de Rentas es proporcionar un marco más estable y de confianza a la ciudadanía en un entorno de incertidumbre como el actual», añadió.

La ministra adelantó que, en el encuentro con el consejo asesor, no se planteó la posibilidad de que la economía nacional pueda registrar algún trimestre negativo

de aquí a final de año. Pero sí reconoció que la preocupación por la inflación es cada vez mayor, sobre todo por el encarecimiento de los alimentos.

«Las noticias sobre la evolución de los precios de la energía tampoco son positivas», añadió, alertando de que esta situación «está provocando ya revisiones a la baja en las previsiones de crecimiento en toda la zona euro».

Con este telón de fondo, insistió en que el Ejecutivo debe «prepararse y trabajar» con un escenario de inflación «más persistente y más elevada», reconociendo que los próximos trimestres van a ser «complejos».

Por ello, defendió que el Ejecutivo ya ha movilizado un volumen «sin precedentes» de recursos superior al 1% del PIB (unos 12.000 millones de euros) solo con el plan anticrisis adoptado en 2022 que, según sus cálculos, habría permitido contener la subida de precios en unos 3,5 puntos.

TRES PUNTOS CALIENTES

Pensiones

El Gobierno central ha prometido de forma reiterada subir todas las pensiones, con independencia de su cuantía, se incrementa lo que se incrementa el IPC. El problema para las cuentas públicas es doble, porque no solo supondrá varios miles de millones para 2023, sino que la cifra se consolidará.

Funcionarios

A diferencia de las pensiones, La Moncloa siempre ha evitado fijar un incremento para la subida de los funcionarios. En este caso, prefiere trasladar el problema a la mesa de negociación que mantiene con las centrales sindicales. Pero sobre la cuestión planes, evidentemente, la promesa hecha a los pensionistas.

Rearme

España gasta ahora en Defensa el 1,1% del Producto Interior Bruto, pero Pedro Sánchez ha comprometido con el resto de los socios de la OTAN destinar el 2% a la industria militar para el año 2029, lo que supone más de 20.000 millones de euros. Esto es, incrementar la partida en unos 1.500 millones cada año.

Los turistas extranjeros gastaron solo en mayo 8.000 millones de euros

EDURNE MARTÍNEZ

MURCIA. El turismo internacional está despertando desde Semana Santa, con la vista puesta en un verano en el que se llegará a las cifras de 2019 tras dos años muy duros para el sector por la pandemia. Solo en mayo España recibió siete millones de visitantes extranjeros, lo que supone multiplicar por cinco las cifras del mismo mes del año pasado cuando solo llegaron 1,4 millones de turistas, según los datos publicados ayer por el INE.

En los cinco primeros meses del año, las visitas suman 22,7 millones, lo que supone quedarse solo un 20% por debajo del nivel de 2019, cuando llegaron 29 millones de turistas. El origen principal vuelve a ser Reino Unido, con casi 1,7 millones de personas, una cifra muy similar a los 1,9 millones de mayo de 2019. Le sigue Alemania con casi un millón de visitantes y Francia con 926.000, tres veces más que el año pasado.

Estos buenos registros tienen como consecuencia directa el aumento de los ingresos para el sector. Solo en el mes de mayo el gasto total realizado por los turistas internacionales alcanzó los 8.023 millones de euros, similar al nivel prepandemia. Además, destaca el gasto medio por viajero, que fue de 1.152 euros frente a los 1.028 del mismo mes de 2019, un 12% más. Al día, el gasto medio creció casi un 26% hasta los 177 euros. Destaca también la estancia media, que en mayo fue de 6,5 días frente a los 6,3 días de 2019.

«La recuperación seguirá»

«En lo que llevamos de año, y antes de arrancar los meses fuertes del verano, España ha recuperado ocho de cada diez turistas internacionales de 2019. Las buenas perspectivas para la temporada alta, basadas en las reservas ya confirmadas para viajar a España, nos permiten afirmar que el turismo internacional continuará su recuperación en los próximos meses incluso en el actual contexto de alza de los precios debido a que nuestro país es muy competitivo y el alza de precios es un fenómeno global», valoró la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

En el conjunto de los cinco primeros meses del año, el gasto realizado por los turistas roza ya el nivel prepandemia. Son 26.776 millones de euros, solo un 10% por debajo de 2019.

BOLSAS

IBEX35 8.161,80 -0,17%	DOW JONES 31.097,26 1,05%	EUROSTOXX 3.452,42 0,12%	NASDAQ 11.127,84 0,90%	FTSE 100 7.232,65 0,89%	DAX 40 12.773,38 -0,31%
-------------------------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Diff.	Rest. 22
ACCIONA	180,200	0,67	7,20
ACCIONA ENERGIA	38,000	1,12	16,64
ACCIONEX	8,646	-0,87	-24,06
ACS	21,770	0,83	-7,64
AENA	125,250	1,13	-9,76
AMADEUS	52,440	-0,98	-12,07
ARCELORMITTAL	21,845	1,18	-23,01
B. SABBATELLI	0,736	-3,21	23,37
B. SANTANDER	2,683	-0,04	-8,76
BANQUEP	5,262	-2,67	27,29
BBVA	4,374	1,39	-16,70
CANARIS	3,256	-1,72	24,63
CELEX	37,210	-2,49	-27,30
ENAGAS	21,490	1,03	5,24
ENDESA	18,455	-0,51	-6,64
FERROVIAL	24,670	1,86	-9,40
FLUORIDA	18,370	-0,92	-47,61
GRUPO 5	17,835	-2,29	5,69

Títulos	Cierre	Diff.	Rest. 22
AG	1,250	-0,35	-26,67
IBERDROLA	10,770	-0,68	-1,34
INDITEX	22,060	0,41	-32,68
INDRA	8,900	-0,34	-6,51
INI COLONIAL	5,985	-1,72	-27,45
MAPFRE	1,687	-0,65	-6,36
MEJIA HOTELS	5,875	-1,51	-2,12
MELIÁ PROP.	5,195	-0,65	-3,92
NATURGY	27,890	0,36	-2,58
PHARMA S&A	87,465	-1,52	16,31
RED ELÉCTRICA	18,395	-0,85	-3,34
REPSOL	13,830	2,50	32,92
ROVI	59,000	2,34	-20,05
SACYR	2,340	0,26	2,36
SIEGENS GAMESA	17,850	0,06	-15,28
SOLARIA	20,540	-0,58	19,98
TELEFONICA	4,897	0,49	30,96

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Diff.	Rest. 22
SAP 500	3.825,37	1,66	-19,74
TOKYO	26.159,87	0,84	-9,16
PARE	5.855,65	0,40	-16,23
NILAX	21.345,93	-0,09	-21,85
LISEDA	6.638,21	0,04	8,70
ZURICH	10.871,60	0,94	-15,96
MOSCU	1.249,00	-2,16	-21,73
BPASIT	38.118,00	0,17	-5,44
ARGENTINA	89.439,21	-0,68	7,11
MEXICO	48.532,41	1,63	-8,31
COLOMBIA	1.357,54	2,63	-3,76
CHILE	4.983,81	-0,22	15,87
PERU	18.488,98	0,38	-14,75
HONG KONG	21.825,35	-0,13	-6,70
CHINA	3.625,43	0,53	-5,91

La sentencia definitiva de las cláusulas suelo queda en manos de la Justicia europea

El Supremo pregunta al Tribunal de la UE si puede dictar un fallo genérico ante la heterogeneidad de millones de casos implicados en el conflicto

J. M. CAMARERO

MADRID. El Tribunal Supremo ha decidido preguntar al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) si puede dictar una sentencia general y definitiva sobre el conflicto de las cláusulas suelo que la banca aplicó hasta hace una década sobre millones de hipotecas al limitar el interés mínimo que podían cobrar las entidades a los clientes, independientemente de que el euríbor se situara en negativo. Para ello ha elevado una cuestión prejudicial a la Corte de Luxemburgo al dudar sobre si su fallo tiene el respaldo comunitario para aclarar un tema tan «abstracto» al incluir todo tipo de escrituras, condiciones, contratos y una heterogeneidad de casuísticas como las que abarcan este conflicto.

Las dudas del Tribunal Supremo se centran en si está respaldado al actuar dentro de una acción colectiva con «cláusulas utilizadas por más de un centenar de entidades financieras, en millones de contratos bancarios, sin tener en cuenta el nivel de información precontractual ofrecido sobre la carga jurídica y económica de la cláusula, ni el resto de las circunstancias concurrentes en cada caso, en el momento de la contratación».

A su parecer, puede ser «extremadamente complejo concluir que se puede hacer un control de transparencia unívoco sobre cláusulas similares».

Problemas para homologar. Además, dicho organismo ignora si es posible realizar una acción colectiva «contra todas las entidades que conforman el sistema bancario de un país, cuyo único denominador común es que utilizan en sus contratos hipotecarios el interés variable con una cláusula de contenido más o menos semejante».

Cuestiona también si es compatible hacer un control abstracto de transparencia desde la perspectiva de consumidor medio cuando varias de las ofertas de contratos están dirigidas a diferentes grupos específicos de clientes o cuando son múltiples las entidades con ámbitos de negocio económica y geográficamente muy diferentes. Y todo ello durante un tiempo tan amplio en el que se comercializaron esas hipotecas.

Tras conocerse la resolución del año tribunal, Manuel Pardos Vicente, presidente de Adicae (organización que ha liderado la lucha contra tales abusos) le tachó de «vergonzosa», después de más de doce años desde que se presentó la macroademanda.

Su periplo judicial suma así un nuevo capítulo tras el plazo abierto para que las partes plantearan sus cuestiones. Así que hasta no conocer la doctrina definitiva de Luxemburgo, no habrá votación ni sentencia sobre el conflicto.



El ministro José Luis Escrivá.

La tarifa plana para los autónomos subirá a 80 euros en tres años

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Otro giro en la negociación del nuevo sistema de cotización para los autónomos en función de sus ingresos reales. La tarifa plana para aquellos trabajadores que inician una actividad subirá el año que viene, pero no de 60 a 70 euros, tal y como se había planteado en la mesa del diálogo social, sino hasta los 80 euros. Y durante los próximos tres años: será la misma cuantía para 2023, 2024 y 2025.

Así figura en el último borrador del antiproyecto de ley, aunque la negociación continúa abierta. El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, dio marcha atrás a su idea inicial y accedió a mantener esta cuota reducida para cualquier nuevo emprendedor, sin limitarla a los que

ingresan menos que el Salario Mínimo Interprofesional. Pero en esta recta final de la negociación se ha sacado un as de la manga: elevar su cuantía hasta los 80 euros y, sin embargo, reducir su protección, puesto que la base mínima de cotización bajaría de los 960,6 euros actuales a 800 euros. Y esto no se aplica solo a nuevos emprendedores, sino también a las autónomas que hayan disfrutado de permiso por maternidad.

Este es uno de los puntos de fricción para alcanzar un acuerdo que aún se resiste, por lo que finalmente no se aprobará hoy en el Consejo de Ministros. «La negociación está madura pero quedan aún muchos flecos por solucionar», tal y como precisó a este periódico el presidente de ATA, Lorenzo Amor.

El escollo no está ya en las cotizaciones, puesto que la última mejora del ministro José Luis Escrivá —que recortó las cuotas mínimas a una horquilla de entre 245 y 500 euros en 2023— generó un consenso. El problema también reside en cómo avanzar a partir de 2025 y en definir lo que son ingresos reales.

LA CLAVE

RETRASO

La negociación sigue abierta, por lo que hoy no se aprobará en el Consejo de Ministros

Carrefour contrata a 335 personas en la Región de Murcia para su campaña de verano

LA VERDAD

MURCIA. La cadena Carrefour ha contratado a 335 personas en la Región para la campaña de verano. A nivel nacional se incorporan 8.000 trabajadores a sus establecimientos, lo que supone un aumento del 15%.

La compañía ha buscado reforzar con estas contrataciones las secciones relacionadas con la atención directa al cliente, como líneas de cajas, mostradores y puntos de venta de productos frescos, reposición, 'ecommerce' y tecnología, entre otras áreas.

La firma indicó que su política de contratación busca «entender de manera cercana al cliente». Recalcó que aumenta su plantilla en zonas con mayor incremento de visitas en verano, como Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, las Islas Baleares y Canarias, Madrid, Murcia y Galicia, así como el litoral cantábrico. Entre las personas contratadas, Carrefour ha optado por jóvenes en busca de primer empleo y estudiantes, «aunque hay amplia variedad de perfiles seleccionados».

Con Uber Eats

Carrefour gestiona en España 205 hiper, 159 supermercados Carrefour Market, 1.070 supermercados Carrefour Express y 49 Supeco, además de un amplio comercio 'online'. En este sentido, aglutina el 14% de las compras digitales del país.

En este sentido, Carrefour y Uber Eats, empresa de repartos a domicilio, han anunciado un acuerdo para trabajar juntos, por lo que comidas de la cadena comercial estarán disponibles en la aplicación de dicha empresa digital en cerca de 50 ciudades españolas.



Panorámica de una de las sesiones del Congreso de Ucoerm, ayer, en el campus de Espinardo.



Apoyo a las cooperativas de docentes

► Según detalló en la jornada inaugural del congreso el presidente de Ucoerm, Juan Antonio Pedreño, otro de los puntos que se tratarán hasta el miércoles en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia, en el campus de Espinardo, será la iniciativa emprendedora en edades tempranas «como parte esencial de la actividad docente y la transmisión de valores de las cooperativas de enseñanza». Actualmente, la Unión de Cooperativas de la Región cuenta con 52 centros adscritos, que esperan ver aumentados próximamente.

INNOVACIÓN

La Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia, Ucoerm, inauguró ayer su Congreso de Innovación Docente para Cooperativas de Enseñanza. El evento, que reunirá a lo largo de tres días a más de 1.300 docentes, se desarrolla en las instalaciones de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia.

La inauguración de las jornadas, a la que asistieron más participantes, corrió a cargo del director general de Centros Educativos e Infraestructuras, Jesús Pellicer, y del presidente de Ucoerm, Juan Antonio Pedreño. La conferencia inaugural, *Educando en Justicia*, fue ofrecida por el magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, Joaquín Ángel de Domingo.

Pellicer dio la enhorabuena a Ucoerm «por la organización de unas jornadas muy completas, que

Mil profesores debaten sobre salud mental en la UMU

► La Facultad de Economía acoge hasta mañana el Congreso de Innovación Docente de Ucoerm

desmigán la Lomlce, que abordan en la innovación, que hablan de competencias docentes, del futuro de la educación, de programas europeos y que ayudarán a los docentes y a las cooperativas a diseñar estrategias y afrontar los retos actuales».

Pedreño agradeció la asistencia masiva a las jornadas congresuales, «tras cuatro años desde el último congreso educativo para cooperativas de enseñanza», y atribuyó el éxito de convocatoria a la organización de unas jornadas «diferentes, con al-

gunos temas transversales pero un desarrollo en talleres y temáticas diversas por cada etapa educativa, para que cada docente pueda elegir hasta seis en los que participar a lo largo de los tres días». «Vamos a aprender cómo se programa en la Lomlce, cómo se evalúa con la nueva ley en infantil, primaria y secundaria. Vamos a hablar de liderazgo participativo, algo muy importante en el modelo cooperativo que es un modelo democrático. Vamos a hablar de convivencia escolar, de la problemática de las autolisis y la salud mental derivados de la pandemia; también de la atención a la diversidad, a cómo afecta la reforma laboral a las cooperativas de enseñanza o de cuál es el modelo de dirección de una cooperativa de enseñanza», indicó Pedreño.

También recordó a los presentes que están «construyendo el futuro a través del alumnado al que forman y al que ayudan a crecer» y, por lo tan-

to deben estar en continua actualización de conocimientos.

El encuentro abordará a lo largo de las tres jornadas algunos de los principales retos educativos actuales y contribuirá a la mejora de las competencias docentes por medio de talleres en torno a la dirección y gestión de la empresa cooperativa, liderazgo y trabajo en equipo, gamificación en educación primaria y secundaria, Formación Profesional como palanca de transformación económica y social, entre otros. El congreso quedará clausurado el miércoles con la intervención de Juana Mulero, presidenta del Consejo Escolar de la Región.

Restaurante

La Cena

MONCÍLOGO

6

JULIO

cena 21:30 h

espectáculo 22:30 h

ISMAEL GALLETERO

RESERVAS

968 69 25 82

604 42 34 96

Calle Francisco Rabal, nº5. 30562 Ceuti (Murcia)

Los regantes pierden su recurso contra las medidas de protección del acuífero del Mar Menor

► El TSJ aclara que la CHS tiene competencias para aprobar restricciones a la agricultura, aunque la gestión de esta actividad dependa de la Comunidad, con el fin de proteger las masas de agua de la contaminación por nitratos

ALBERTO SÁNCHEZ

Los regantes del Campo de Cartagena han perdido su recurso judicial contra las medidas de protección del acuífero del Mar Menor que se aprobaron en una Junta de la Confederación Hidrográfica del Segura en 2020 ante el riesgo de que esta masa de agua no alcance el buen estado cuantitativo o químico. El Tribunal Superior de Justicia de Murcia ha rechazado los argumentos expuestos por la Comunidad de Regantes de la comarca, que pretendían frenar los acuerdos alcanzados en dicha reunión y que planteaban restricciones para la actividad agraria. El objetivo era poner fin a la contaminación por nitratos de los acuíferos cuaternario y andaluzense que conectan de forma subterránea con el Mar Menor.

Los regantes defendieron en su recurso, como también hizo el Gobierno regional, que los participantes en la Junta no tuvieron tiempo para informarse sobre las medidas y acusaron a la CHS de no llevar a cabo los procedimien-

tos adecuados que terminaron en la protección del acuífero. El TSJ, ahora, ha desestimado ambos recursos alegando que «no es causa de nulidad radical [...] la falta de documentación en plazo» ni tampoco generó «indefensión» a los demandantes.

Más allá de estas alegaciones, los magistrados aclaran que no están de acuerdo con la Comunidad de Regantes de Cartagena al señalar que la CHS no puede limitar la agricultura, por lo que pidieron la nulidad de las medidas al

afectar a este ámbito. Al respecto, el TSJ aclara que «no hay duda» de que las competencias sobre la actividad agraria recaen en la Comunidad, pero aclaran que la Junta de la Confederación «sí tiene facultades para adoptar las medidas coherentes con el fin protegido y con el objetivo medioambiental previsto en la Directiva Marco (europea), que era reducir la contaminación causada o provocada por los nitratos de origen agrario». La CHS, por su parte, explicó en su defensa que no adop-

tar estas medidas implicaría exponer al Estado español a una sanción de la Comisión Europea por no cumplir con la norma comunitaria en lo referente a los nitratos.

Ante este choque de competencias, el Tribunal señala que el Gobierno regional tiene voz y voto en la Junta de la Confederación, por lo que puede resolverse en esas citas los problemas que derivan de las atribuciones de cada uno. Ahora, tras dos años de la aprobación de aquellas medidas,

↓

Protesta el 13 de agosto por el estado de la laguna

► Las organizaciones ecologistas y los colectivos vinculados a la Iniciativa Legislativa Popular para dotar de derechos propios al Mar Menor organizarán una concentración multitudinaria el próximo 13 de agosto en las playas de la laguna salada. El pasado año, se llevó a cabo un 'abrazo' simbólico al Mar Menor tras la anoxia.

los regantes están certificando a marchas forzadas las demandas de la CHS con el fin de que se pueda comprobar que no contaminan el acuífero. Tienen de plazo hasta principios de agosto bajo la amenaza de un corte de suministro de agua para riego.

La Confederación reactiva el bombeo del Albuñón sin autorización ambiental

EFE

El Gobierno de Murcia no ha dado ningún tipo de permiso a la Confederación Hidrográfica del Segura para reiniciar los bombeos de agua en la rambla del Albuñón, que vierte al Mar Menor, suspen-

didos desde el pasado 22 de junio tras conocerse una sentencia que anula la anterior autorización ambiental de la Consejería de Agricultura. El consejero de Medio Ambiente, Antonio Luengo, confirmó ayer que el bombeo se ha reanu-

dadado sin necesidad de autorización, como acordaron los servicios jurídicos de su departamento y los de la CHS tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia.

La Justicia daba la razón a las organizaciones ecologistas, que ha-

bían denunciado un permiso otorgado por la Consejería al organismo estatal de cuenca para realizar vertidos «fortuitos» por esa rambla en caso de avería o paralización de las instalaciones de bombeo. Luengo subrayó que en ese caso se ha apostado por la coordinación entre las administraciones y llegado a la conclusión de que la CHS no necesita un permiso específico para reiniciar el bombeo, reduciendo así la llegada de aguas contaminadas al Mar Menor.

Huelga en una empresa de residuos peligrosos por quitar incentivos por toxicidad

► Los trabajadores de la cartagenera Stericycle Consenur pararán el próximo 14 de julio al no recibir los pluses acordados

LA

La plantilla del Centro Especial de Empleo (CEE) de la empresa Stericycle Consenur ha decidido en asamblea ir a la huelga, convocada por UGT, el próximo 14 de julio para exigir la inmediata reincorporación a las nóminas del plus de penosidad, que la empresa eliminó unilateralmente en abril, así como la incorporación del plus de toxicidad y peligrosidad. Stericycle Consenur, ubicada en Cartagena y dedicada a la gestión, recogida y tratamiento de residuos

peligrosos, tóxicos e infecciosos generados en los centros socio-sanitarios y hospitales de la Región de Murcia y de la provincia de Alicante, cuenta con una plantilla de 88 trabajadores y trabajadoras de las que el 75% son personas con discapacidad. Desde el comité de empresa se ha interpuesto denuncia a la Inspección de Trabajo «en la que se detallan una lista de irregularidades laborales». El sindicato denuncia que la empresa aplica «arbitrariamente el convenio que más le interesa y más perjudica a los trabajadores», empleando «según sus intereses» el convenio colectivo de recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias o el convenio sobre atención a personas con discapacidad.

Mejora en los accesos a Sierra Espuña



► Vía ENTRE MURCIA, ALCANTARILLA Y MULA. Las obras para la mejora y renovación del firme en la carretera regional que conecta los municipios de Murcia, Alcantarilla y Mula (RM-C1) ya han comenzado con el fin de incrementar la seguridad vial y mejorar la movilidad. Esta vía es una de los principales accesos al Parque Regional de Sierra Espuña. La actuación de mejora de la carretera se desarrollará por tramos sobre un trazado total de 8 kilómetros, comprendido desde el punto kilométrico 9,5 hasta el 17,5, situados entre Barqueros y Fuente Librilla. El plazo de ejecución es de seis meses.



David, fotografiado este lunes en la playa de Galúa, en La Manga, donde el pasado domingo salvó la vida de tres bañistas que tenían dificultades para salir del agua.

VÍctor URBIZAR

Un policía local salva de ahogarse a un padre y sus dos hijos en Galúa

► «Fui socorrista y practico surf, por eso detecté que se los llevaba la corriente», relata David, agente municipal destinado en Cartagena, que este domingo sacó con su tabla a tres bañistas en apuros en La Manga

ANA LUCAS

«Yo lo veo como algo muy normal. Antes, hace años, yo era socorrista, y ahora practico surf. Por eso detecté que a esas personas se las llevaba la corriente». Así comienza David, policía local en Cartagena, a narrar lo que aconteció este domingo en la playa de Galúa, en La Manga, cuando rescató del agua a tres personas (un padre y sus dos hijos menores de edad) que no lograban salir por sus propios medios.

David, cartagenero de 38 años, se encontraba con su esposa, sobre las dos y media de la tarde, «comiéndome un bocadillo en la playa» cuando, gracias a que «tengo entrenamiento» al respecto, detectó que había «una familia que lo estaba pasando mal, que

tenía problemas con la corriente». Primero «me acerqué al socorrista y le advertí» y, acto seguido, cogió su tabla y fue «corriendo por la arena» para sacar por sus propios medios a las personas que estaban en apuros. «Me pegué una carrera con la tabla», comenta.

«Llegué hasta ellos, los niños subieron a la tabla, los tranquilicé, y el padre me dijo que sus hijos no sabían nadar», rememora

«Llegué hasta ellos, los menores subieron, los tranquilicé, y el hombre me dijo que los niños no sabían nadar»

el agente. «Le dije que no tenía que preocuparse». Con los dos menores subidos a la tabla, y el adulto agarrado a la misma, «los saqué de la corriente». Una vez a salvo en la arena, quedaron a disposición del socorrista. Sanos y salvos. Y agradecidos.

El municipal apunta que «todos los años se ballaba esa zona, pero este año no se ha hecho y eso está trayendo problemas». Aunque no culpa a nadie, el señalar el lugar es algo que, a su juicio, debería de subsanarse.

Diez rescates cada verano

Por deformación profesional, y por vocación de servicio, David se percató de que la familia no podía salir. Es así cuando «tú ves a alguien que está mirando hacia la orilla y va hacia atrás». «Ellos no

«La corriente es como un río, hay que nadar en paralelo»

► Donde fallaron el padre y los niños que pretendían salir y no lo conseguían fue en tratar de ir hacia la arena. «Nadar contra la corriente es el error», detalla el agente héroe de Galúa. «Tu mente te dice «vuelve a la orilla», pero lo que hay que hacer es nadar en paralelo», puesto que «la corriente es como un río».

Si la marea es lateral, lo más efectivo es buscar una dirección de nado más o menos diagonal y siempre contraria a la marea (según su intensidad). La finalidad, explican los expertos es que sea precisamente esa marea o corriente la que ayude a llegar con el menor esfuerzo posible hacia la orilla. Hay que nadar paralelo a la costa o en 45 grados dirección a la costa. Con esto, los bañistas lograrán salir de la zona de corriente y ponerse a salvo.

hacían pie», puntualiza.

Salvar a bañistas «lo veo como algo normal», dado que «los surfistas lo hacemos muchas veces». Recientemente, junto con su esposa y un compañero de la Policía Nacional, sacaron a cuatro niños que no lograban salir del agua en Calblanque. Rescates así se le presentan «diez veces por verano, fácilmente».

Ayudar lo lleva en el ADN de agente y de ser humano. David, que lleva ocho años como policía local de Cartagena y antes estuvo otros ocho años destinado en la Ciudad del Sol, considera que «esto lo haría cualquier persona, sea policía o no». «Quiero creer que sí. Que me rescatarían el día que me pase a mí», manifiesta.

Por razones profesionales, no es la primera vez que salva a alguien. No solo en el agua: como policía, ha rescatado a personas de incendio y a otras les ha practicado la reanimación cardiopulmonar hasta la llegada de los sanitarios. Este domingo en Galúa, prefirió hacerse a un lado cuando el padre y sus pequeños, ya a salvo en la orilla, quedaron con los socorristas. Y es que, cuando son sacados del agua, «a la gente le da vergüenza ser el centro de atención». El padre, eso sí, le estrechó la mano y se mostró muy agradecido con su ángel de azul, que cambió el uniforme por la tabla y cuya vocación no descansa.

La llegada de 27 guardias civiles no convence a AUGC: «Son insuficientes»

► En un año se marchan porque «son un refuerzo temporal de agentes en prácticas», explican

J.F.L.

■ 27 nuevos guardias civiles se incorporaron ayer a las distintas unidades que la Benemérita tiene en la Región de Murcia.

Pertencen a las promociones 168ª y 127ª y han recibido su formación en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid) y en la Academia de Guardias de Beeza (Jaén), respectivamente.

Estos nuevos guardias civiles se suman a los 98 que se incorporaron el pasado verano y que van a coincidir en sus destinos, al menos, hasta principio de 2023.

Según explicaron desde el Cuerpo, van a prestar servicio en unidades de prevención de seguridad ciudadana. Más del 20% de ellos

tienen destino en unidades ubicadas en el litoral murciano y cerca del 25% son mujeres.

Sin embargo, la llegada de estos 27 guardias civiles ha sido criticada por la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), mayoría en el Cuerpo, por considerarlos «insuficientes». Además, «se trata de un refuerzo temporal de agentes en prácticas que han venido a aprender y completar su formación y nunca a realizar las funciones de los Guardias Civiles profesionales porque la ley no les avala y porque su formación es insuficiente». Por tanto, «en el plazo de un año estos agentes se marcharán de la Región y dejarán nuevamente un gran hueco en la plantilla», explican.



Algunos de los agentes que se incorporan a la Comandancia murciana.

Más de un 20% están destinados en unidades del litoral murciano y cerca del 25% son mujeres

El Catálogo de Puestos de Trabajo de la 5ª Zona de Murcia está alrededor de 2100 guardias civiles, «mientras que la plantilla real se encuentra en aproximadamente 1900, con un déficit de casi 200 guardias civiles», señalan.

Distribución

Los nuevos guardias civiles van destinados al Puesto de Berjel (3), Puesto Principal de Molina de Se-

gura (2), Puesto Principal de Torres de Cotillas (3), Puesto Principal de Santomera (4), Puesto Principal de Jumilla (1), Puesto Principal de Cieza (1), Puesto de Blanca (1), Puesto de Cehegín (1), Puesto Principal de Torre Pacheco (2), Puesto de El Algar (1), Puesto de Cartagena (2), Puesto de Puente Álamo (1), Puesto Principal de Aguilas (1), Puesto Principal de Totana (2) y Puesto Principal de Mazarrón (2).

Socialización de la Generación Fotovoltaica

Venta a red, autoconsumos y comunidades energéticas

PUBLICACIÓN
SÁBADO
9
de julio

JORNADA PRESENCIAL A PUERTA CERRADA

anpier Asociación nacional de productores de energía fotovoltaica

La Opinión